

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-09-2019

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día diecinueve (19) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), se reunió de manera ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, en el lugar que acostumbra a celebrar sus reuniones, sito en el Salón de Conferencias de la Tesorería de la Seguridad Social, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social, la Lic. Bianka Peralta, en representación del Lic. José Israel Del Orbe, Director de Finanzas, la Ing. Laura Hernández, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; el Dr. Juan Vidal, Director Jurídico, la Lic. Jenniffer Gómez, Responsable de Acceso a la Información, la Lic. Arlin Mercedes, Abogada II, quien funge en esta ocasión como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la Lic. Elizabeth Nuñez, encargada de la División de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

Proceso de Excepción TSS-CCC-PEEX-2019-0001, contratación Alquiler de Estacionamiento para Colaboradores Tesorería de la Seguridad Social.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al único punto de la Agenda, en el cual se conoció la notificación de la empresa **Gokwe Technology, SRL** en fecha ocho (8) de febrero del año 2019 sobre la Cesión del contrato de arrendamiento suscrito entre Tesorería de la Seguridad Social y APS Auto Parking Solutions, SRL, cedido el fecha cuatro (4) de junio del año 2018 a la empresa **Desarrollo RDC, S.A**, quien a su vez en fecha treinta y uno (31) de enero 2019 suscribió un contrato de Compraventa de Inmuebles mediante el cual la Empresa **Desarrollo RDC, S.A** vendió y traspasó los derechos de propiedad sobre la plaza comercial Silver Sun Gallery a favor de **Gokwe Technology, SRL**, por lo tanto todos sus derechos y obligaciones en virtud del contrato cedido, por lo que es necesario aprobar un proceso de excepción por exclusividad, a los fines de cubrir las necesidades de los colaboradores de la TSS.

Considerando que el reglamento de aplicación 543-12 en su Art.3 establece procedimientos especiales casos de Excepción "Bienes o Servicios con exclusividad: *Aquellos que solo pueden ser suplidos por un número limitado de personas naturales o jurídicas.*

Considerando que la empresa **Gokwe Technology, SRL** cumple con los requisitos establecidos para ser proveedor del Estado y ha manifestado conformidad para dar continuidad al contrato vigente con las mismas condiciones contractuales.

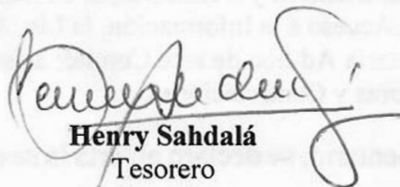
En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

Resolución No. 1: Se aprueba Proceso de Excepción TSS-CCC-PEEX-2019-0001, para contratación Alquiler de Estacionamiento para Colaboradores Tesorería de la Seguridad Social.

Resolución No. 2: Se ordena a la Dirección Administrativa agotar el proceso correspondiente.

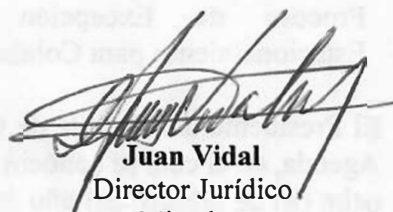
TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-09-2019

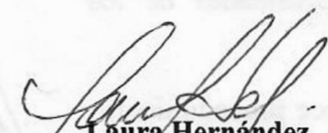
Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.

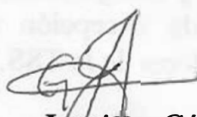

Henry Sahdalá
Tesorero
Presidente


Blanca Perálta
Representación de José Israel del Orbe
Director de Finanzas
Miembro




Juan Vidal
Director Jurídico
Miembro


Laura Hernández
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro.


Jenniffer Gómez
Responsable de Acceso a la Información
Miembro.